

Manizales, julio 05 de 2022.

Doctor
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Informe Evaluación Propuestas de la Solicitud Pública de Ofertas No. 108 de 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL PARA LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS, EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS INCLUIDO IVA. (\$100.000.000).**

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas a la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programada para el día PRIMERO (01) de julio de 2022 a las 10:00 a.m., a la misma se presentó UN (01) proponente a los en tiempo y en oportunidad, así:

- **COOPSERVINTES // 01-07-2022 // DARÍO MESA // 08:40 AM.**

A continuación, se procede con la evaluación de las propuestas presentadas:

I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE
Certificado existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a tres meses	CUMPLE
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	N/A

RUT	CUMPLE
Propuesta económica	CUMPLE
Certificado de inscripción en la Cámaras de Comercio de Caldas, según la Clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (versión 14), solicitadas conforme al grupo. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas.	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales y aportes parafiscales para las personas naturales (artículo 23 Ley 1150 de 2007) y jurídicas (artículo 50 Ley 789 de 2002).	CUMPLE
Verificación en el Registro Nacional de medidas correctivas	CUMPLE
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE
Habilitación según lo establecido en el artículo 2.2.1.6.14.1 del decreto 1079 del 2015 para la prestación del servicio de transporte terrestre especial.	CUMPLE
Habilitación para presentar el servicio de transporte de carga por carretera expedida por el Ministerio de Transporte.	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES.	N/A
HABILITADO	HABILITADO

El proponente **COOPSERVINTES**, cuenta con todos los documentos de carácter jurídico solicitados por EMPOCALDAS S.A E.S.P. por lo que se encuentra **HABILITADO**.

II. DOCUMENTOS DE CARÁTER TÉCNICO (CONDICIONES DE EXPERIENCIA)

1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA:

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	N. ORDEN RUP	PARTICIPACIÓN	SMMLV
78111800	062	100%	952,47
78111800	063	100%	1.174,86
78111800	083	100%	144,31

Teniendo en cuenta lo anterior, el proponente **COOPSERVINTES** cuenta con la experiencia solicitada por EMPOCALDAS S.A E.S.P. y se encuentra **HABILITADO** en el factor experiencia.

2. DOCUMENTOS DE CARÁTER TÉCNICO (NUMERAL 1.12. CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS)

1. Conductores: El oferente deberá presentar los siguientes documentos de los conductores que prestarían el servicio de transporte. En todo caso el adjudicatario deberá mantener actualizada dicha información, por cambio en los conductores ofertados (mínimo 5).	<p>CUMPLE</p> <p>FOLIOS 142 - 173 (Resumen de vehículos en folio 174 - 175)</p>
a. Cédula de ciudadanía	
b. Licencia de conducción categoría conforme al vehículo ofertado.	
c. Soporte de la consulta de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes.	
d. Vehículos: El oferente deberá presentar los siguientes documentos de los vehículos ofertados para prestar el servicio de transporte. Los mismos serán utilizados para prestar el servicio en caso de ser adjudicatario. Si se requiere el cambio de vehículo durante la ejecución del contrato, el adjudicatario deberá presentar con antelación los documentos respectivos del nuevo vehículo (mínimo 5).	
e. Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	
f. Licencia de Tránsito	
g. Tarjeta de operación expedida por el Ministerio de Transporte.	
h. Revisión técnico-mecánica actual vigente	

i. Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente con una cobertura de mínimo 200 SMMLV ^m de cubrimiento	CUMPLE FOLIOS 90 - 103
Servicio GPS	CUMPLE FOLIOS 174 - 175
Oferta económica	CUMPLE FOLIOS 24

Teniendo en cuenta lo anterior, el proponente **COOPSERVINTES** cuenta con la experiencia solicitada por EMPOCALDAS S.A E.S.P. y se encuentra **HABILITADO** en el factor técnico.

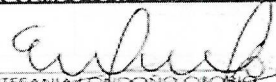
III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

La anterior verificación arroja lo siguiente:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS 0108-2022
CAPACIDAD FINANCIERO

PRESUPUESTO OFICIAL 100.000.000

DOCUMENTO SOLICITADO	COOPSERVINTES
RUP Vigente y en firme	SI
Liquidez	
Activo Corriente	1.646.478.924
Pasivo Corriente	490.034.368
TOTAL	3.36
REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR A ≥1 (HABILITA)	HABILITA
Nivel de Endeudamiento	
Pasivo Total	1.122.873.984
Activo total	2.032.362.996
TOTAL	0.55
NIVEL ENDEUDAMIENTO MENOR O IGUAL AL ≤70%	HABILITA
Razon de Cobertura de intereses	
Utilidad Operacional	53.892.401
Gastos Intereses	57.126.111
TOTAL	0.94
REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR A ≥0 (HABILITA)	HABILITA
Capital de trabajo	
Activo Corriente	1.646.478.924
Pasivo Corriente	490.034.368
TOTAL	1.156.444.556
PEO 40%	100.000.000
REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR AL ≥40 PEO	HABILITA
Rentabilidad Patrimonio	
Utilidad Operacional	53.892.401
Patrimonio	909.489.012
TOTAL	0.06
REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR A ≥0.01 (HABILITA)	HABILITA
Rentabilidad Activos	
Utilidad Operacional	53.892.401
Activo total	2.032.362.996
TOTAL	0.03
REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR A ≥0 (HABILITA)	HABILITA


ESTEFANÍA CONDON OKORIO
Jefe Sección Contabilidad

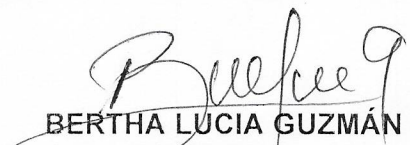
Teniendo en cuenta lo anterior, el proponente **COOPSERVINTES** cumple con los requisitos solicitados por EMPOCALDAS S.A E.S.P. y se encuentra **HABILITADO** en el factor financiero.

Entonces: el proponente **COOPSERVINTES** se encuentra **HABILITADO** en el factor **JURÍDICO**, cumple con la experiencia requerida y se encuentra **HABILITADO**, se encuentra **HABILITADO** en los documentos de carácter técnico y **HABILITADO** en el factor financiero.

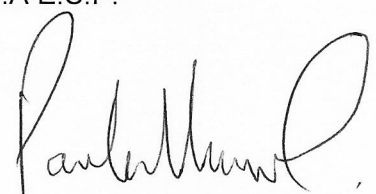
EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA

De acuerdo con la evaluación realizada y una vez verificados lo requisitos estipulado en los términos de referencia de la Solicitud Pública de Ofertas N° 108 de 2022, se encuentra que está acorde a lo solicitado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.

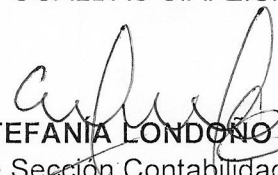
FIRMA COMITÉ EVALUADOR



BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



PAULA MILENA VELÁSQUEZ CASTAÑO
Jefe Departamento Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ESTEFANIA LONDONO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Proyectó: **SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA**
Abogado Contratista

